ACTA

Siendo las 13:45 horas, del día 3 de mayo de 2019, se reúnen en la sala 01, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTA:	Andrés Fuentes Pérez. Subdirección de Compras y Logística
VOCALES:	Carmen Fernández Moreno. Asesoría Jurídica.
	Laura Muñoz Baca. Intervención Central
	Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión d Inversiones y Contrataciones. Vocal por suplencia de la persona titular de la Subdirección de Inversiones
SECRETARIA:	Magdalena Suárez Plácido. Técnico Subdirección de Compras y Logística.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente administrativo nº 4002/2018 (nº siglo 795/2018) Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de material de lencería, "ropa general y de paciente" en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Valor Estimado: 20.259.714,23 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 23 de febrero de 2019
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida para subsanar a las personas licitadoras Textitex Andalucía S.L. y Confecciones Reymar 2000, S.L. **Acto Público:** Comunicación de personas licitadoras. Resultado de la calificación de la documentación incluida en el sobre nº 1. Apertura de los sobres nº 3 y nº 4 relativos a la Documentación Económica y Documentación Técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática.

2.- Ruegos y preguntas.

1.- .- Expediente administrativo nº 4002/2018 (nº siglo 795/2018) Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de material de lencería, "ropa general y de paciente" en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Valor Estimado: 20.259.714,23 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 23 de febrero de 2019
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida para subsanar a las personas licitadoras Textitex Andalucía S.L. y Confecciones Reymar 2000, S.L. **Acto Público:** Comunicación de personas licitadoras. Resultado de la calificación de la documentación incluida

en el sobre nº 1. Apertura de los sobres nº 3 y nº 4 relativos a la Documentación Económica y Documentación Técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática.

En primer lugar se procede a la calificación de la documentación requerida para subsanar a las personas licitadoras Textitex Andalucía S.L. y Confecciones Reymar 2000 S.L. En ambos casos se les requirió para que aclararan sobre que lotes y/o agrupaciones de lotes, presentaban su oferta. Las dos empresas presentan correctamente este documento por lo que ambas continúan en el expediente.

A continuación tiene lugar el Acto público, convenientemente anunciado, que se inicia con la lectura, por parte del Presidente, de las empresas que han presentado oferta a la contratación y que se transcriben a continuación:

- ROYAL EUROPE TEXTIL S.L.
- TGTS TEXTIL, S.L.
- BARNA IMPORT MEDICA, S.A.
- EUROMA, S.A
- CONFECCIONES REYMAR 2000 S.L.
- EMILIO CARREÑO, S.L.
- EUGENIO ALÉS LLAMAS, S.A.
- ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
- TEXTITEX ANDALUCÍA, S.L.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- CHARONE, S.L.U
- ITURRI, S.A.
- FORTUNA TEXTILES IE, S.L.

Seguidamente, el Presidente comunica al público asistente que todas ellas han sido admitidas a continuar en el procedimiento e invita a comprobar que los sobres 2 y 3, documentación económica y técnica, se encuentran en el mismo estado en el que fueron entregados.

Se procede a continuación a la apertura de los sobres, anunciando el Presidente que según se recoge en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, dado el volumen de datos contenidos en las ofertas económicas, el contenido de las mismas será publicado en el portal de Internet del Servicio Andaluz de Salud: http://www.sas.junta-andalucia.es/proveedores/noticias2.asp?tipo=cpublica desde el inicio del tercer día siguiente al de la celebración de este acto público.

Una vez finalizada la apertura de ambos sobres, concluye el acto público, y se acuerda por los miembros de la Mesa el traslado de los sobres al órgano competente para que se proceda a la publicación del contenido de los sobres 3, y a la elaboración del correspondiente Informe de Criterios Automáticos.

2.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del día arriba señalado.

Vº Bº PRESIDENTE LA SECRETARIA